



I. PRINCIPADO DE ASTURIAS

- **AUTORIDADES Y PERSONAL**

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

DECRETO 161/2015, de 10 de septiembre, por el que se nombra como Directora General del Instituto Asturiano de la Mujer y Políticas de Juventud a doña Almudena Cueto Sánchez.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.6 de la Ley del Principado de Asturias 8/1991, de 30 de julio, de Organización de la Administración, en relación con los artículos 25 1) y 38 e) de la Ley del Principado de Asturias 6/1984, de 5 de julio, del Presidente y del Consejo de Gobierno, a propuesta del Consejero de Presidencia y Participación Ciudadana, y previo acuerdo del Consejo de Gobierno, en su reunión de 10 de septiembre de 2015, vengo a nombrar Directora General de Instituto Asturiano de la Mujer y Políticas de Juventud a doña Almudena Cueto Sánchez.

Dado en Oviedo, 10 de septiembre de 2015.—El Presidente del Principado de Asturias, Javier Fernández Fernández.—El Consejero de Presidencia y Participación Ciudadana, Guillermo Martínez Suárez.—Cód. 2015-13927.